

Manual VUCEM

Nuevo formato de presentación para los avisos de importación temporal del **artículo 106, fracción II, inciso a), de la Ley Aduanera**

Introducción •

Derivado de la actualización a las Reglas Generales de Comercio Exterior (RGCE) para 2024 y de acuerdo con la Hoja Informativa No. 1 de Ventanilla Única se habilitaron en plataforma una serie de trámites referentes a la presentación de avisos correspondientes a la Administración General de Auditoría de Comercio Exterior (AGACE).

Siendo uno de ellos el aviso de importación temporal del artículo 106, fracción II, inciso a) de la Ley Aduanera, referente a "Temporal de importación para retornar en su mismo estado y plazos de permanencia" en donde se estipula lo siguiente:

"Se entiende, por régimen de importación temporal, la entrada al país de mercancías para permanecer en él por tiempo limitado y con una finalidad específica, siempre que retornen al extranjero en el mismo estado, por los siguientes plazos:

(...)

II. Hasta por **seis meses** en los siguientes casos:

a. Las que realicen los residentes en el extranjero, siempre que sean utilizados directamente por ellos o por personas con las que tengan relación laboral, excepto tratándose de vehículos."

A continuación, les compartimos una guía paso a paso del trámite a realizar.



Nota: Este documento es propiedad de TRC Group y queda prohibida cualquier forma de reproducción, distribución o divulgación sin el consentimiento expreso por escrito de TRC Group. En cumplimiento al artículo 89 del Código Fiscal de la Federación, se aclara que la presente es una opinión personal con base en las disposiciones legales vigentes, sin embargo, siempre estará sujeta a la interpretación de las autoridades fiscales, motivo por el cual, en caso de que dicha interpretación resultará ser diversa de la opinión que se otorga, no se incurrirá a responsabilidad alguna.

٦

1. Ingresar a VUCEM con la FIEL y contraseña

Ingreso a VUCEM	
	Con FIEL Sin FIEL Certificado (cer)*: Elegir archivo Elegir archivo No se ha seleccionado ningún arc Clave privada (key)*: Elegir archivo Elegir archivo No se ha seleccionado ningún arc
	Contrasena de clave privada": Ingresar Registrarse
	<

2. Ingresar a Trámites, Solicitudes nuevas y después al apartado de Hacienda.





3. Ir al apartado de AGACE y hacer clic en "Envío de Avisos" para desplegar el menú de opciones.

AGACE

Por	Por favor elija el trámite que desea realizar.		
Re	gistros de Comercio Exterior	[-]	
	Registro del despacho de mercancías de las empresas		
	Garantías en materia de IVA e IEPS	[+]	
	Solicitud de Registro en el Esquema Integral de Certificación		
	Envio de Avisos	[+]	

4. Posteriormente, damos clic a "Aviso de importación temporal del artículo 106, fracción II, inciso a) de la Ley Aduanera"

F	Por favor elija el trámite que desea realizar.
	Registros de Comercio Exterior [-]
	Registro del despacho de mercancías de las empresas
	Garantías en materia de IVA e IEPS [+]
	Solicitud de Registro en el Esquema Integral de Certificación
	Envío de Avisos [-]
	Aviso de importación en diversos momentos de mercancías desmontadas o sin montar - Regla 2 de las Generales para la aplicación de la TIGIE y Regla 3.1.26.
	Aviso de importación temporal del artículo 106, fracción II, inciso a) de la Ley Aduanera
	Aviso de traslado de mercancías de empresas con Programa IMMEX, RFE u Operador Económico Autorizado a terceros sin programa IMMEX, para llevar a cabo procesos de reparación o mantenimiento, análisis y pruebas, calibración o diseño (Regla 4.3.6.)
	Aviso de transferencia de mercancías de empresas con Programa IMMEX a terceros registrados para operar en su Programa, para llevar a cabo procesos de submanufactura (Regla 4.3.7.)
	Aviso mensual sobre importación y venta de vehículos usados (Regla 3.5.7. RCGE)
	Aviso para la destrucción de desperdicios conforme al Artículo 109 de la Ley Aduanera, para empresas con Programa IMMEX
	Entrega de Actas de Hechos de destrucción de desperdicios y mermas
	Dictamen de compensación o disminución contra el aprovechamiento a cargo de Recintos Fiscalizados (Regla 2.3.5.)



5. Al darle clic, aparecerá la siguiente pantalla donde comenzaremos a capturar los datos solicitados.

En el apartado de "Datos de la mercancía que se importará temporalmente" se deberá seleccionar la fracción VI, VII u VIII de la regla 4.2.2. RGCE que corresponda.

Datos del extranjero que	e realizará la importación	
Nombre o Razón Social*:		
RFC*:	Tax ID en el país de origen del extranj	ero*:
Datos de la mercancía o	jue se importará temporal	mente
Fracción arancelaria*:	Fracción de la regla 4.2.2.* 🛛 :	NICO*:
Seleccione un valor 🗸	Seleccione un valor 🗸	
Valor USD*:	Marca*:	Peso (Kg)*:
Fecha aproximada importación*: 9	Número de serie:	
Descripción de la mercancia*:		



Nombre comercial:			Entidad federativa*:
			Seleccione un valor
Alcaldía o Municipio*:	Colonia*:		Calle*:
Seleccione un valor	✓ Seleccione un valor	~	
No. exterior*:	No. interior:		Código postal*:
Datos de la operació	n de importación		
Datos de la operació	n de importación te Aduanal:		RFC del Agente Aduanal:
Datos de la operació Patente o autorización del Agen Número de pedimento:	n de importación te Aduanal: Aduana de importación:		RFC del Agente Aduanal:
Datos de la operació	te Aduanal: Aduana de importación: Seleccione un valor	~	RFC del Agente Aduanal:

6. Daremos clic en continuar y se habilitarán los espacios para subir los documentos requeridos en formato escala de grises y 300 dpi

a. Para los documentos obligatorios tendrán espacios de 3 MB.

1 Co	mprobante de domicilio del lugar donde se montará la mercancía.
2 Fa	ctura/Proforma/Documento comercial.
3 Gu	ía aérea/Bill of Lading

. . .

. . .

. . .

. . .

.

• •

.

.

• . b. Los documentos opcionales son: Escrito libre a la aduana, Manifiesto, ID oficial del representante legal, Actas constitutivas, Poderes y Otros para los cuales se habilitará un espacio de 3 MB.

Requisitos opcionales	
Instrucc -De acuerdo al caso particular, algunos -En caso de que no requieras algún d -Si necesitas anexar más de un documento del mismo t	ciones: : documentos podrían ser obligatorios documento, selecciónalo y elimínalo tipo selecciónalo de la lista y presiona "Agregar nuevo"
Tipo de documento:	Tipo de documento
Selecciona un tipo de documento	1 🛛 Escrito libre a la aduana
	2 🗆 Manifiesto
	3 D Oficial
	4 🗆 Actas
	5 D Poderes
	6 🗆 Otros
	Eliminar Agregar nuevo

Es importante mencionar que, de no utilizar todos los espacios opcionales, estos pueden ser eliminados, dejando solo los necesarios.



7. Damos clic en adjuntar documentos, donde saldrá la siguiente pantalla, procedemos a cargar los archivos en su espacio correspondiente y damos clic en "adjuntar documentos".

Recordemos que los documentos deben estar en formato **PDF, a escala de** grises y 300 dpi.

Si deseas adjuntar un nuevo documento, selecciona la opciónAdjuntar documentos".	nuevo documento y presiona el bo	otón "Adjuntar
Tipo de documentos	Documento	Ver documento
Escrito libre a la aduana*:	Adjunta nuevo documer 🖌	•
Manifiesto*:	Adjunta nuevo documer 🖌	•
ID Oficial*:	Adjunta nuevo documer \vee	•
Actas*:	Adjunta nuevo documer 🖌	•
Poderes*:	Adjunta nuevo documer 🛛 🗙	•
Otros*:	Adjunta nuevo documer 🖌	•
Factura/Proforma/Documento comercial.*:	Adjunta nuevo documer 🛛 🗙	•
Guía aérea/Bill of Lading*:	Adjunta nuevo documer 🖌	•
Comprobante de domicilio del lugar donde se montará la mercancía.*:	Adjunta nuevo documer 🛛 🗙	•
	Guardar Adjuntar	documentos
	Anterior	Continuar



8. Una vez cargados, aparecerá en la siguiente pantalla si los documentos se encuentran OK o es necesario revisar el formato ya que no fue aceptado por VUCEM.

Cuando los archivos estén correctos, damos clic en "Cerrar" y posteriormente en "Continuar"

Documentos anexos		
Documento	Estatus	Mensajes
Prueba.pdf	Correcto	ОК
Prueba.pdf	Correcto	OK
Prueba.pdf	Correcto	ок
Prueba.pdf	Correcto	OK
Prueba.pdf	Correcto	ОК
Prueba.pdf	Correcto	ок
		Cerrar
	version 1.2.0	

9. Por último, es necesario volver a firmar el trámite para darlo por concluido, descargar el acuse de recibo generado y resguardarlo en nuestros expedientes a manera de evidencia.

	Certificado (cer)*
	Elegir archivo No se ha seleccionado ningún archivo
	Clave privada (key)*:
	Elegir archivo No se ha seleccionado ningún archivo
	Contraseña de clave privada":
	Eirman
	Pittidi
* Campas obligatorias	(Annul
Campos obligatorios	Antend



(442) 240 4715 (442) 240 4742 contacto@trcgroup.com.mx

trcgroup.com.mx

